

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO

Facultad de Ciencias Humanas

Departamento: Ciencias de la Educación

Carrera: Licenciatura en Psicopedagogía – **Orientación:** Educación y Salud

Asignatura: Psicohigiene Psicopedagógica **Código/s:** 6574

Plan de Estudios: año 1998

Curso: 4to año

Comisión: única

Régimen de la asignatura: Primer Cuatrimestre

Asignación horaria semanal: 4 (cuatro) horas - **Modalidad:** Presencial

Asignación horaria total: 60 (sesenta) horas.

Profesor Responsable a cargo:

Dra. Soraya Beatriz Rached, Profesora Adjunta. Dedicación Semiexclusiva.

Integrantes del equipo docente:

Prof. Dra. C. Mabel Nieto, Ayudante de Primera, Dedicación Simple.

Estudiantes Ayudantes de 2da:

Cinthia Soledad Hidalgo, DNI: 43.072.978

Lourdes Natalia Lepori, DNI: 43298546

Año académico: 2024
Río Cuarto, marzo de 2024

1. FUNDAMENTACIÓN

Desde el año 1983 se establece, en la carrera de Licenciatura en Psicopedagogía, la asignatura Psicohigiene Psicopedagógica con el código 6574. Precedentemente fue denominada: Higiene Mental.

Los ámbitos de producción, reflexión y diálogo, desde la asignatura, refieren a la aproximación a los espacios de trabajo preventivos en distintos contextos, tales como el educativo, hospitalario, judicial, y comunitario, entre otros, como así también el constante intercambio de experiencias de trabajo.

El eje rector del presente programa responde a la concepción de salud humana en el sentido más amplio, hasta el momento conocida, como así también a los distintos paradigmas en concepciones de la salud y la salud mental. La esencia está en la observación y comprensión del ser humano como una unidad bio-psico-socio-histórico-político-económico y cultural, destacando que la divisibilidad del ser sólo responde a los fines didácticos.

La complejidad de nuestro objeto de estudio exige tomar contacto con diferentes aportaciones teóricas, considerando que el pluralismo conceptual favorece el proceso de investigación, conocimiento y acción. En este sentido, para la comprensión y análisis de promoción y prevención de la salud, nos posicionamos en un paradigma crítico reflexivo y consideramos los aportes de ramas especializadas de la psicología como la psicología sanitaria, la psicología de la salud, la psicología institucional, la psicología social comunitaria, la psicología ambiental.

Desde este posicionamiento epistemológico entendemos que:

La salud es un proceso extremadamente complejo del cual depende el desempeño de las personas en el vivir cotidiano con un relativo bienestar físico, psíquico, espiritual, social y ambiental (el máximo posible en cada momento histórico y circunstancia sociocultural determinada), debiéndose tener en cuenta que dicha situación es producto de la interacción permanente y recíprocamente transformadora entre las personas y sus ambientes, comprendiendo que todos estos componentes integran a su vez el complejo sistema de la trama de la vida. [Se añaden las cursivas] (Saforcada, 2013:3).

La consideración de los complejos escenarios sociopolíticos regidos por decisiones económicas específicas, que en muchas oportunidades determinan la caída de la calidad de vida de la ciudadanía en las tres jurisdicciones, nacional, provincial y municipal o comunal, aporta la visión de la variedad entre el bienestar y el malestar de los habitantes.

El progresivo descontento y el sufrimiento psíquico relacionado a la precarización laboral y a la inestabilidad de cubrir las necesidades básicas cotidianas requieren de profesionales que fijen posición, desde los nuevos paradigmas en las políticas, programas e intervenciones, tanto en la educación como en la salud. En un contexto signado por elevados índices de desocupación y pobreza, ha eclosionado significativamente el campo de la Salud Mental, planteando entre otros aspectos, serios desafíos a la creatividad y al ingenio, sobre todo en la construcción de herramientas conceptuales y operativas que permitan un abordaje posible a la multiplicidad de sufrimientos psíquicos. Cuando los conflictos proliferan la Psicohigiene plantea un nuevo paradigma, que posibilita pasar de la cultura de la confrontación a la cultura del acuerdo: la mediación (Napolitano, 1999).

El diseño del programa propone un breviario que promueve el conocimiento, la utilización y la construcción de estrategias e intervenciones en escenarios de vulnerabilidad, violencia y riesgo psicosocial.

La Psicohigiene, a decir de Bleger (1966), refiere al conjunto de actividades que realiza el psicólogo, en nuestra carrera la y el psicopedagogo, como así también los estudiantes de trabajo social, no para encontrar la salud psíquica, sino que se interviene fundamentalmente sobre el nivel psicológico de los fenómenos

humanos con métodos y técnicas procedentes del campo de la psicología y la psicología social, promoviendo y manteniendo la salud mental, no teniendo como referente a la enfermedad.

La Psicohigiene, como disciplina teórico-práctica, muy bien puede equipararse a una Psicología Preventiva, no sólo desde la prevención en los distintos niveles, sino desde la Promoción de la Salud. Esta supone la tarea de enfrentar los desafíos para reducir las desigualdades, acrecentar el ámbito de la prevención y ayudar a los ciudadanos a afrontar sus circunstancias. En este sentido, resulta fundamental desarrollar la capacidad de las personas para trascender sus limitaciones y para construir y crear acciones basadas en una nueva visión de ellos mismos y de su futuro. La Promoción de la Salud, incorpora el concepto de salud positiva; reconoce el componente socioecológico de la salud; reconoce a la persona como sujeto con derechos y deberes, y al usuario como centro del quehacer del sector salud (Quiroga Moreno y Paz Ballivián, 2001).

En la trama de la vida individual y colectiva, entre la conciencia y la inconciencia, entre la potencia y la impotencia se impone destacar, para docentes y estudiante, la limitación humana desde las ciencias frente a la omnipotencia que obstaculiza los cambios, como señalan Czeresnia y Machado de Freitas (2006):

“Buscar la salud es una cuestión no sólo de supervivencia, sino de cualificación de la existencia (Santos, 1987). Es algo que remite a la dimensión social, existencial y ética, a una trayectoria propia referida a situaciones concretas, al sentimiento de formar parte y compromiso activo de los sujetos, quienes dedican su singularidad a colocar lo conocido al servicio de lo que no es conocido, en la búsqueda de la verdad que emerge en la experiencia vivida (Badiou, 1995). Pensar, consecuentemente, en términos de promoción de la salud es saber que las transformaciones de comportamiento se orientan simultáneamente por aquello que se conoce acerca de los determinismos y por la claridad de que no se conoce, ni se llegarán a conocer, todos ellos (Atlan, 1991)”.

La asignatura forma parte del cuarto año de la Licenciatura en Psicopedagogía.

Las materias correlativas previas para cursar Psicohigiene Psicopedagógica (6574) son: Psicopatología (3922) y Psicología Social (6568). La exigencia necesaria para rendir la asignatura es haber aprobado todas las materias del primer y segundo año de la carrera.

2.OBJETIVOS

General:

- Comprender el impacto e incidencia de la promoción y prevención de la salud en los distintos ámbitos laborales profesionales como tema central en la formación sociocrítica de la y el futuro psicopedagogo.

Específicos:

- Concebir el desarrollo individual y colectivo del ser humano, como ser bio-psico-socio-histórico-político-económico y cultural, como ciudadano miembro de una comunidad.
- Reconocer el aporte del quehacer psicopedagógico, desde el futuro rol profesional, en la promoción y prevención de la salud en distintos ámbitos laborales.
- Comprender y diseñar actividades de asesoramiento, de intervención, como así también de análisis y programación de experiencias vinculadas a problemáticas específicas de dimensiones psico-sociales desde el rol profesional.
- Analizar críticamente los programas y proyectos, tanto en salud como en educación preventiva, vigentes en el plano nacional, provincial y municipal, identificando fortalezas y debilidades.

3. CONTENIDOS

Unidad 1

- Psicohigiene, concepto, ámbitos de trabajo.
- Psicohigiene institucional.
- Prevención. Concepto. Prevención específica e inespecífica.
- Promoción de la salud.
- Niveles de prevención: primaria, secundaria y terciaria.

Unidad 2

- Las incertidumbres en el escenario actual. (Bauman y Sennett)
- Crisis y oportunidad. Concepto de riesgo. Factores de riesgo y factores de protección.
- Estrés y salud. Estrés laboral. El estrés en los niños.
- Riesgo y Resiliencia

Unidad 3

- Dinámica familiar y prevención.
- Reformulaciones evolutivas: infancias, adolescencias, etc.
- Individuo- sujeto, familia y sociedad.
- Modelos de trabajo clínico y preventivo.
- ESI Educación para Primaria, Secundaria y Educación Física
- Modelos de intervención. Los jóvenes en la prevención.

Unidad 4

- Conflicto. Violencia: tipos y modalidades. Bullying- Grooming.
- Prevención y ámbitos educativos. El jardín maternal como ámbito de privilegio, El fracaso educativo.
- Estrategias preventivas: Prosocialidad- Redes sociales. Mediación

4. METODOLOGIA DE TRABAJO

Para el desarrollo de la asignatura se promoverán intercambios dialógicos entre docentes y estudiantes orientados a la construcción colectiva y crítico-reflexiva del conocimiento.

Se considera importante trabajar con las y los estudiantes en función de fortalecer las habilidades básicas de estudio, comprensión, interpretación, análisis y síntesis del material de bibliográfico, así como también la elaboración de informes escritos que expresen opiniones y reflexiones personales. Para ello se han programado espacios de debates, observaciones, exposiciones, guías de estudio y de lectura, análisis y discusión de temas y conceptos. En este sentido se proponen actividades vinculadas a:

1. Desarrollo de clases de acuerdo a una modalidad teórico-práctico que articule exposiciones teóricas por parte de las docentes en las instancias de apertura- desarrollo e integración de cada unidad.

2. Trabajo práctico individual: la confección de un glosario personal; y responder las preguntas de las guías problematizadoras.

3. Trabajos grupales: análisis y respuestas de trabajos prácticos y cuestionarios. Todos los trabajos se desarrollarán en grupo de hasta cinco integrantes y deberán dar cuenta del manejo de los contenidos teórico-prácticos adquiridos durante el desarrollo de la asignatura. Para cada trabajo se realizará una instancia plenaria de exposición y debate favoreciendo la escucha y el intercambio de opiniones en un marco de respeto y diversidad.

4. Análisis de letras de canciones, películas y audiovisuales: para relacionar y profundizar los contenidos desarrollados en las clases, trabajados en las guías como una aproximación a la realidad entre el trabajo áulico y la salida al terreno.

5. Ateneo sobre Mediación con Mediadoras matriculadas, dos abogadas y una Lic. en Psicopedagogía. Actividad compartida con estudiantes de Educación Inicial.

Todos los trabajos prácticos se evalúan. Las notas obtenidas en la 1era. y la 2da. evaluación parcial, formarán parte de la planilla de rendimiento académico, y de allí se desprende la condición lograda por cada alumna/alumno: regular o libre, por parcial o faltas.

5. EVALUACION

Por lo general, las exigencias para la obtención de las diferentes condiciones de estudiantes están enmarcadas en la Resolución del Consejo Superior N° 356/2010 referida a *Nuevo régimen de Estudiantes y de Enseñanza de la UNRC*. Los criterios de evaluación para cada instancia, serán explicitados a las y los estudiantes con anticipación para que los consideren en la preparación de los exámenes.

Las diferentes *instancias de evaluación* son las siguientes:

1° examen parcial grupal oral: evalúa las unidades dictadas en clases a la fecha establecida: 27 de mayo, el recuperatorio: a convenir. Consiste en una serie de preguntas a desarrollar, cada una de ellas tendrá un valor asignado, la suma total equivale a 10 puntos y aprobarán los alumnos que obtengan 5 puntos o más.

2° examen parcial grupal: consiste en la elaboración de un trabajo de diseño de un proyecto de promoción de la salud, posible de ejecución como política de estado municipal o comunal. Aprobarán los alumnos integrantes del grupo que obtengan 5 puntos o más. Las fechas son: Entrega del trabajo escrito: 27 de mayo; y la exposición oral: 03 y 10 de junio.

5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE

Para obtener la regularidad en la materia, los alumnos deberán:

- *Aprobar un examen parcial individual con un promedio igual o superior a 5 (cinco) puntos;*
- *Aprobar el trabajo grupal, escrito y exposición oral, como segundo examen parcial con un promedio igual o superior a 5 (cinco) puntos,*
- *Aprobar un examen final para estudiantes regulares. Este es individual y oral, contemplando la totalidad del Programa desarrollado en la asignatura, con un promedio igual o superior a 5 (cinco) puntos, de acuerdo a la normativa de la Facultad de Ciencias Humanas. El examen es con un Tribunal conformado por los docentes que dictan la materia en fechas y horarios correspondientes a los diferentes llamados de los turnos de exámenes finales, fijados por la Facultad de Ciencias Humanas, según cronograma académico aprobado por Consejo Superior de la UNRC. Este examen se construye a partir de una exposición que cada estudiante realizará acerca de un tema elegido del programa, luego se desplegará una entrevista guiada por los miembros del tribunal centrada en profundizar y aclarar algunos aspectos implicados en el desarrollo de ese tema, así como sobre las diferentes unidades del programa y finalmente se plantearán preguntas o situaciones que permitan la posibilidad de comunicar el criterio de los estudiantes con precisión conceptual y lenguaje pertinente. El examen final se aprueba con un promedio igual o superior a 5 (cinco) puntos, de acuerdo a la normativa de la Facultad de Ciencias Humanas. Los alumnos o alumnas regulares deberán presentarse a rendir provistos del programa vigente en 2024 con el proyecto en salud aprobado durante el cursado de la asignatura.*

Para los estudiantes que revistan en la condición de libres:

- *Estudiar la asignatura según el Programa 2024. Deberán preparar la materia con el programa desarrollado en el año en curso.*

- *Aprobar un Examen escrito y oral sobre temas del Programa:* La primera parte del examen escrito consistirá en desarrollar preguntas abiertas sobre temas fundamentales de la asignatura. Aprobada esta instancia, se rinde un examen oral que tiene por finalidad, profundizar y aclarar determinados conceptos y las diferentes unidades del programa. Para ello podrá preparar un tema del programa, a su elección, que desarrollará para iniciar el examen y luego se desplegará una entrevista guiada por los miembros del tribunal centrada en profundizar y aclarar algunos aspectos implicados en la instancia escrita, en el desarrollo de ese tema, así como sobre las diferentes unidades del programa. *Los alumnos o alumnas libres deberán presentarse a rendir provistos del programa con el que ha preparado la asignatura.*

Para Estudiantes Vocacionales

Enmarcándose en la normativa vigente, podrán realizar la asignatura todas aquellas personas que les interese hacerlo, optando por la condición de regular, quedando sujetas a las exigencias que correspondan para ese caso.

Estudiantes que trabajan y no pueden cursar la asignatura

Con los estudiantes que trabajan y no pueden asistir a las clases, se elaborará un plan de trabajo y estudio, de manera conjunta con el equipo de cátedra.

6. BIBLIOGRAFÍA

6.1. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

La que se consigna al final de cada Unidad del presente Programa.

Unidad 1

- Bleger, J. (1966) *Psicología y Psicohigiene institucional*. Cap. 1 al 4 inclusive. Paidós. Buenos Aires.
- Caplan, G. (1993) *Principios de psiquiatría preventiva*. Paidós. Buenos Aires.
- Saforcada, E. (2007) *Psicología Sanitaria* Paidos Buenos Aires
- Kornblit, A. y A. Méndez Diz (2000) *La salud y la enfermedad. Aspectos biológicos y sociales*. Cap. 1 y 2. Aique. Buenos Aires.
- Czeresnia, D. y Machado Freitas, C. (2006) *Promoción de la Salud*. Ed. Lugar.

Videos y documentales

- Salud, Programa "Qué supimos conseguir", Canal Encuentro
https://www.youtube.com/watch?v=rTKSG0B_7_I

Unidad 2

- Bleger, J. (1966). *Psicología y Psicohigiene institucional*. Paidós. Buenos Aires.
- Bauman, Z. (2007). "Los retos de la educación en la modernidad líquida". Barcelona. Ed. Gedisa.
- Sennett, R. (2012). "La corrosión del carácter". Barcelona. Ed. Anagrama.
- Janin, B. (2019). *Infancias y adolescencias patologizadas. La clínica psicoanalítica frente al arrasamiento de la subjetividad*. Cap. 3 y 8. Noveduc. Buenos Aires.
- Kornblit, A. y A. Méndez Diz (2000). *La salud y la enfermedad. Aspectos biológicos y sociales*. Cap. 6 y 8. Aique. Buenos Aires.
- Trianes, V. (1999). *El estrés en la infancia*. Narcea, S.A. de Ediciones. Madrid.
- Camino a la Resiliencia APA 2011.
- Munist, M. Suárez Ojeda, E. Krauskopf, D. y Silber, T. (2007). *Adolescencia y Resiliencia*. Paidós. Bs.As.

- Huergo, D. y M. Martínez. (2016). Revista Anfibia “Denunciar al maestro, enjuiciar a la escuela” (www.revistaanfibia.com).

Videos y documentales

- Bauman. Los retos de la educación en la modernidad líquida, <https://www.youtube.com/watch?v=xdUktSSNHmo>

Unidad 3

- Bleger, J. (1966) *Psicología y Psicohigiene institucional*. Paidós. Buenos Aires.
- Caplan, G. (1995) *Aspectos preventivos en salud mental*. Paidós.
- ESI Referentes escolares de ESI Educación Primaria, Secundaria y en la cancha Propuestas para abordar NAP Ministerio de Educación de la Nación (2021)
- Gallard y Mafud (2021). Artículos en INFOBAE.
- Janin, B (2002) Las marcas de la violencia Los efectos del maltrato en la estructuración Subjetiva Cuadernos de Psiquiatría y Psicoterapia del niño y de adolescentes.
- Garay, L. (2000) *Violencia y fracaso en las instituciones educativas*. UNC. Córdoba.
- Kornblit, A. y A. Méndez Diz (2000) *La salud y la enfermedad. Aspectos biológicos y sociales*. Cap. 5. Aique. Buenos Aires.
-

Videos y documentales

- Sociedades Complejas. Violencia en las escuelas, de <https://www.youtube.com/watch?v=Crlilmt2sJQ>

Unidad 4

- Fernández, I. (1999) *Prevención de la violencia y resolución de conflictos*. Narcea. Madrid.
- Referentes Escolares de **ESI** Educación Secundaria Parte 1 Propuesta para abordar los NAP Ministerio de Educación de La Nación
 - Le Breton, D. (2011) “Conductas de Riesgo” de los juegos de la muerte a los juegos de vivir. 1 era Ed. Topia. Bs. As.
 - De la Vega, E. (2009). La intervención psicoeducativa. Encrucijadas del psicólogo escolar. Capítulos 8, 9 y 10. Noveduc. Ensayos y Experiencias. Buenos Aires.
- Dabas, E. (1998) *Redes sociales, familias y escuelas*. Paidós
- Dabas, E., L. Celma, T. Rivarola y G. Richard (2011) *Haciendo en redes. Perspectivas desde prácticas saludables*. Ciccus. Buenos Aires.
- Roche Olivar, R. (1999) *Psicología y educación para la prosocialidad*. Paidós.
- Rozenblum de Horowitz, S. (2012) *Mediación en la escuela. Resolución de conflictos en el ámbito educativo adolescente*. Aique. Buenos Aires.
- Brandoni, F. (1999) *Mediación escolar*. Ed. Paidós. Buenos Aires.

Videos y documentales

- Horowitz, S. La mediación en la escuela. <https://www.youtube.com/watch?v=qJeXMaLPof4>
- Conectados: Juventud/ Consumo - Canal Encuentro. <https://www.youtube.com/watch?v=zFeKF1sYRyw>
- ¿Qué piensan los que no piensan como yo?: Libertad y peligro en las redes-Canal Encuentro HD. <https://www.youtube.com/watch?v=hLJIsPNwXDM>

6.2. BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA

- Barrón, M. (2008) *Adolescentes incluidos Adolescentes excluidos*. Brujas. Córdoba.
- Castel, R. (2012) "El ascenso de las incertidumbres" Trabajo, protecciones, estatuto del individuo. Fondo de cultura Económica". 1ra reimpression. Bs. As. **Sugerida**.
- Dabas, E. (2013) "Psicopedagogía comunitaria en el marco de Derechos de niñez y adolescencia". *Revista Psicopedagógica*. Edición Especial 40 años. Colegio de Psicopedagogos. Córdoba. **Sugerida**.
- Duchatzky, Laura (2008) Una Cita con los maestros". Miño Dávila
- Fernández, A. (2006) *Política y subjetividad*. Biblos.
- Fernández, A. (2009) *Las lógicas sexuales*. Nueva Visión.
- Fernández, I. (1999) *Prevención de la violencia y resolución de conflictos*. Narcea.
- Garrido Genovés, V. y S. Redondo Illescas (2000) *Delincuencia juvenil, prevención y tratamiento*. Ediciones Jurídicas Cuyo. **Sugerida**.
- Giberti E. La familia a pesar de todo. Cap. 5. Buenos Aires: NovEduc; 2005. **Sugerida**
- Goleman, D. (1995) *La inteligencia emocional*. Javier Vergara Editores.
- Highton, E. y G. Álvarez. (1996) Mediación para resolver conflictos. Ed. Ad Hoc. Buenos Aires.
- Marchioni, M. (1999) *Ciudades preventivas*. Boletín Oficial Provincia de Buenos Aires.
- Molina, I. (2009) *Tribus urbanas: manual para comprender las nuevas subculturas juveniles*. Kier. Buenos Aires.
- Munist, y otros. (2007) *Adolescencia y Resiliencia*" Paidós. Bs.As.
- Napolitano, N. (1999). Mediación para la resolución de conflictos. *En Familia*. Problemáticas actuales, compil. Baldo y Salame. Jornadas X Aniversario Investigación Terapia y Estudios de la Familia (ITEF). La Strada Centro de Publicaciones. Buenos Aires. **Sugerida**.
- OMS (1989) *Educación para la salud*. Manual sobre Educación Sanitaria en Atención Primaria. Ginebra.
- Roche Olivar, R. (1999) *Educación prosocial*. Tecnos. Madrid.
- Rosanvallón, P. (2015) "La Sociedad de Iguales". Manantial.
- Ulloa, F. (2012) *Salud ele- Mental*. Libros del Zorzal. Bs. As.
- Zbrun, H. (2013) "Violencia y Consumo en los adolescentes" *El sujeto en perspectiva*. Ed. Letra Viva. Bs. As.

Páginas de Internet

OMS. Salud ambiental. http://www.who.int/topics/environmental_health/es/index.html

REVISTA ANFIBIA. <https://www.revistaanfibia.com>

UNICEF. <https://www.unicef.org/argentina/temas/derechos-del-niño> UNESCO. Adolescentes y jóvenes en realidades cambiantes. **ver**

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000247578>

- [El asesinato de Fernando y una mirada desde la ESI https://www.eldiarioar.com/opinion/asesinato-fernando-mirada-esi_129_9933572.html](https://www.eldiarioar.com/opinion/asesinato-fernando-mirada-esi_129_9933572.html) **sugerido**

7. CRONOGRAMA

Fecha	Tema	Modalidad –actividad
MARZO		
18-03-24	Inicio del cuatrimestre, modalidad – armar grupos <ul style="list-style-type: none"> • Presentación del Equipo de cátedra y de la asignatura. • Respuesta por escrito: diagnóstico de conocimientos previos 	Oral y escrito.
25-03-24	Unidad 1: Psicohigiene. Prevención: conceptos, tipos y niveles <ul style="list-style-type: none"> •Psicohigiene, concepto, ámbitos de trabajo. •Psicohigiene institucional. •Prevención. Concepto. Prevención específica e inespecífica. •Promoción de la salud. •Niveles de prevención: primaria, secundaria y terciaria. 	Teórico y práctico PP Trabajo práctico 1: Guía de estudio
ABRIL		
01-04-24	FERIADO	
08-04-24	Unidad 2: <ul style="list-style-type: none"> •Las incertidumbres en el escenario actual. (Bauman y Sennett) •Crisis y oportunidad. Concepto de riesgo. Factores de riesgo y factores de protección. 	Trabajo práctico 2: Guía de estudio
15-04-24	Unidad 2: Estrés y salud. Estrés laboral. El estrés en los niños. Riesgo y Resiliencia.	Teórico y práctico Trabajo práctico 3: Guía de estudio
22-04-24	Unidad 3: <ul style="list-style-type: none"> •Dinámica familiar y prevención •Reformulaciones evolutivas: infancias, adolescencias, etc. •Individuo- sujeto, familia y sociedad. •Modelos de trabajo clínico y preventivo. •Modelos de intervención. Los jóvenes en la prevención. Taller ESI 	Teórico y práctico Trabajo práctico 4: Guía de estudio
29-04-24	Unidad 3: Taller de ESI	Trabajo práctico 5: Guía de estudio Dra. M Pastorino y Mgter. C.Astudillo
MAYO		
06-05-24	Ateneo- ESI y MEDIACIÓN	Mediadoras: <i>Lic. Savini</i> Abog. Rosatto Lic. Analia Pereyra Trabajo práctico 6 : Guía de estudio
13-05-24	EXÁMENES FINALES	

20-05-24	Unidad 4: <ul style="list-style-type: none"> • Conflicto. Violencia: tipos y modalidades. Bullying-Grooming. • Prevención y ámbitos educativos. El jardín maternal como ámbito de privilegio, El fracaso educativo. • Estrategias preventivas: Prosocialidad- Redes sociales. Mediación. 	
27-05-24	1er. parcial grupal oral Entrega del escrito: 2º Evaluación integradora grupal-	
JUNIO		
03-06-24	Exposición y plenario 2do parcial grupal: Primera etapa Recuperatorio: 1er parcial	Corrección de trabajos
10-06-24	Exposición y plenario 2do parcial grupal: Segunda etapa	Planilla de Eval. escrita y oral
17-06-24	FERIADO PUENTE: DÍA DE LA BANDERA <i>Finalización del 1er. Cuatrimestre</i>	

8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS

Clases: lunes 08:00 a 12:00 - AULA3 – PABELLÓN 4

Consultas:

- Consultas en instancias presenciales:

Prof. Dra. Soraya B. Rached: jueves de 10 a 11, cubículo B16, int. 576 / sbrached@yahoo.com.ar

Prof. Dra. C. Mabel Nieto: primer cuatrimestre lunes de 11:30 a 12:30 hs. Cubículo B6 c_m_nieto@hotmail.com

Segundo cuatrimestre jueves de 12 a 13 hs. Cubículo B6

- Habilitamos consultas vía *wapp* colectivo: Grupo Único
- Habilitamos clases virtuales sincrónicas en respuesta a determinadas circunstancias: feriado largo y boleto estudiantil; paro de transporte urbano; entre otras.



Prof. Dra. Soraya B. Rached